



ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

11/7/17

Presentes: Dra. C. Quijano, Dra. S. Olivera, Dr. M. Graña, Dr. R. Maneyro, Dr. G. Francescoli, Mag. J. Farías, Mag. N. Echeverría.

Ausentes (con aviso): Dra. C. Castillo, Dr. H. Botti, Dr. A. Trostchansky, Dr. J.M. Verdes, Mag. L. Zubizarreta.

Ausentes (sin aviso): Dr. A. Caputi.

1. Informe de C. Directiva

1.1 Fue suspendida la sesión presencial por falta de *quorum* y se realizó una sesión virtual para los asuntos de trámite, los que fueron todos aprobados.

2. Lectura de acta 27/6/17

Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En Memo PB/F 178.17 del 2.7.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente aspiración a ingreso al Doctorado:

PAULA VICO CASTILLO

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Andrés Iriarte), co-directoras (Dras. Claudia Piccini y Sylvia Bonilla) y laboratorios de recepción (Dpto. de Microbiología, IIBCE, Dpto. de Desarrollo Biotecnológico, Instituto de Higiene y Sección Limnología, F. Ciencias). Proyecto de tesis: Aproximación genómica, comparativa y funcional, para estudiar el papel de la saxitoxina en la cianobacteria *Cylindrospermopsis raciborski*. El 4.7.17 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/F 180.17 del 6.7.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente aspiración a ingreso al Doctorado

FLORENCIA FÉOLA FARÍAS

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por la Universidad de Río Grande, Brasil, con directora (Dra. María Salhi), co-director (Dr. Martín Bessonart) y laboratorio de recepción (Lab. de Recursos Naturales, Inst. de Ecología y Ciencias Ambientales, F. Ciencias). Proyecto de tesis: Adaptaciones metabólicas del pez eurihalino *Paralichthys orbignyanus* en respuesta a distintas salinidades del medio y a variaciones en niveles de n-3 LC-PUFA en la dieta. El 5.7.17 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.3 En PB/FC 181.17 del 6.7.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva las siguientes propuestas de tribunales:

MAESTRÍA

Estudiante: Fiorella Karina Scandroglio Outmazian

Presidente: Dra. Rossana Sapiro

Vocales: Dras. Florencia Irigoín y Leonor Thomson

Título de la tesis: Aconitasa mitocondrial: Impacto metabólico en la inactivación por especies oxidantes.

Directora de tesis: Dra. Laura Castro

Estudiante: Darío Javier Porley Esteves

Presidente: Dr. Otto Pritsch

Vocales: Dras. Ana Ramón y Pilar Moreno

Título de la tesis: Expresión en células de la fosfatasa en tirosina del virus Orf: Hacia la validación de nuevos interactores.

Directora de tesis: Dra. Mabel Berois

Co-directora: Dra. Andrea Villarino

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 182.17 del 6.7.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente propuesta de tribunal:

DOCTORADO**Estudiante: Sebastián Pita Mimbacas**

Presidente: Dr. Gustavo Folle

Vocales: Dras. Cristina Mazzella y Magdalena Vaio

Título de la tesis: Evolución cariotípica en *Triatominae* (Hemiptera-Reduviidae): análisis de secuencias de ADN repetitivo.

Director de tesis: Dr. Francisco Panzera

Co-director: Prof. Pedro Lorite

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.3.5 Estudiantes que integrarán las Comisiones Coordinadoras de las Subáreas

Biología Celular y Molecular: Maria Fernanda Trovero

Ecología y Evolución: Signe Haakonsson

Fisiología: Maximiliano Torres

Genética: Natalia Mannise

Microbiología: Sofía Fernandez y Gabriela Martinez de la Escalera

Neurociencia: Marcela Alsina

Zoología: Sebastián Tambusso

Resolución: Se toma conocimiento y aprueba. Cumpliendo con el artículo 4 del Reglamento, estos estudiantes formarán parte (con voz pero sin voto) de las Comisiones de las subáreas respectivas; por lo tanto, las Comisiones deberán citarlos. Se informa a las Comisiones de subáreas.3.6 En Memo PB/F 187.17 del 7.7.17, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:**Maestría**

Natalie Brossard Barbosa

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.4. Asuntos entrados4.1 El Dr. Fernando Pérez-Miles en nota del 28/6/17, solicita la contratación como técnico nacional del Mag. Carlos Perafán con un cargo equivalente a Grado 1, 20 hs. semanales, por los meses de setiembre y octubre 2017, con cargo a su alícuota de investigador 2016 y 2017.

Resolución: Se aprueba la contratación de Carlos Perafán como asistente de investigación en el marco de contratos de técnicos nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 21.000, con una carga horaria de 20 hs. semanales por 2 meses a partir de fecha a convenir. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, grupo 16, subgrupo 02. Se encomienda a Presupuesto, la transferencia de la alícuota investigador del Dr. Pérez-Miles, a la Administración Central.

5. Asuntos pendientes

- 5.1 (ver acta 30/5/17, punto 4.1) En Memo PB/FM 129.17 del 24/5/17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente resolución:

“Incorporación de la figura de suplente en los tribunales de tesis

Se resuelve: a) proponer al CCA se incorpore la figura del suplente en los tribunales de tesis y b) sugerir que la participación del suplente sea activa en las instancias de defensas de las tesis.”

Resolución: En razón de que el tribunal debe estar completo para que ocurra la defensa, el CCA recomienda la inclusión de un miembro suplente en los tribunales de tesis, constando el mismo en el acta. De no ser necesaria su actuación como miembro pleno, el suplente podrá intervenir igualmente (con voz pero sin voto).

5 a favor
0 en contra
1 abstención (Dr. Francescoli)

- 5.2 (ver acta CCA 27/6/17, punto 4.1) En Memo PB/FC 158.17 del 14/6/17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la situación planteada por la Dra. Cristina Oddone sobre la dirección de tesis de Ma. Inés Pereyra y solicita que el CCA se expida y comunique formalmente con la investigadora.

Resolución: Se envía a los involucrados, la siguiente nota: En relación a la defensa de la Tesis de Maestría de la Lic. María Inés Pereyra y la solicitud de renuncia de la tutoría de la Dra. Oddone, el CCA en sesión del 11/7/17, resuelve y comunica a las partes interesadas que:

- 1) Considerando que la última prórroga otorgada a los estudiantes atrasados para la defensa de tesis fue el **15 de agosto de 2017**, la fecha de defensa es inaplazable.
- 2) Dada la cercanía con esta fecha, no es viable realizar cambios en la tutoría ni en el tribunal.
- 3) Es necesaria la confirmación por parte del director, además del codirector, de que la tesis está en condiciones de ser evaluada. (a fin de cumplir con el Reglamento de Maestría).

Solicitamos al director, codirector y estudiante la aceptación expresa (por medio de una nota) de los términos aquí planteados, así como el envío del documento mencionado en el punto 3, antes del **19 de julio de 2017**.

En caso de no cumplir con todo lo anteriormente expuesto, la estudiante será desvinculada del Programa.

- 5.3 (ver acta CCA 27/6/17, punto 7.1) Dra. E. Castillo: Presentación becas ANII.

Resolución: Se posterga y se mantiene en el o.d.

6. Asuntos varios

- 6.1 Promoción de Auxiliar de Secretaría a Secretaria de Ma. Victoria Rui: El cargo de Secretaria tendrá una carga horaria de 40 hs. semanales e iniciará el 1º de agosto/17. La remuneración de \$ 44.147 nominales, recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, grupo 16, subgrupo 02.

Resolución: Se eleva a C. Directiva.

7. Planteamientos Sres. Consejeros